

y filtrarse entre las mallas de la tela una lluvia de agua quedando en el fondo cosa de un dedo de vino.

En vista de tal maravilla, el populacho se amotinó; cojieron al tabernero, y le dieron la más tremenda paliza, en términos que tuvo necesidad de guardar cama durante ocho días. Penetró después la turba en la taberna, y en ella no quedó nada, pues destruyeron cuanto allí había, debiendo cerrar el establecimiento para siempre.

Las Santas fueron muy queridas en la comarca; pero, como lo que ellas apetecían era el martirio, volvieron otra vez á Sevilla, en donde siendo conocidas, las encerraron en una cárcel, en la que santa Justa murió de hambre, y santa Rufina de un hachazo en la cabeza.

Las expresadas Santas son las patronas del gremio de alfareros en toda Cataluña, celebrándose su fiesta en el día 19 de Julio.

Sevilla las cuenta entre sus santas patronas; y el inmortal Murillo las representó en una de sus más bellas pinturas en ademán de sostener las dos santas en sus mano la Giralda de Sevilla que es el campanario de su preciosa Catedral, teniendo á sus piés las gloriosas Vírgenes diferentes objetos de cacharrería.

Cuando en los pueblos de ambos lados de las Pirineos los bebedores de tabernas y figones sospechan que en lo que les sirven hay mezcla, todavía los ancianos dicen:

—Esto si que no ha pasado por el cedazo de las santas Justa y Rufina.

